

LLAMADO N° 076/2024 (interno)
Convocatoria a extensiones horarias (1)

Expe. N°191120-000081-24, Res. CFP N.º 33 del 2/12/24

Convocatoria a docente interesado/a en asumir **funciones de supervisión** en el Programa de Practicantado en Psicología en el marco del convenio suscrito entre Facultad de Psicología y la Intendencia de Montevideo¹. Se otorgará **una (1) extensión horaria equivalente a la remuneración de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Grado 3, 20 horas)** por el término de un año a partir de la toma de posesión, renovable por dos períodos sujeto a evaluación.

Apertura: 6/12/2024
Cierre: 26/12/2024, 14 hs.

PERFIL DEL CARGO:

- Supervisión de la práctica pre- profesional de estudiantes practicantes.
- Integración al equipo docente del Practicantado.
- Articulación territorial con referentes de los lugares de práctica, redes comunitarias, organizaciones sociales, instituciones.
- Co-coordinación de actividades académicas e instancias formativas diversas como cursos de formación permanente, jornadas de intercambio académico que permitan llevar a cabo los objetivos de formación, intervención y producción de conocimiento.

SE VALORARÁ:

- Experiencia en investigación, enseñanza y extensión con una perspectiva de integralidad.
- Experiencia docente vinculada a procesos socio-comunitarios y de articulación a nivel territorial.
- Experiencia de trabajo en políticas sociales, equipos interdisciplinarios y de trabajo socio-comunitario con énfasis en una perspectiva de salud mental comunitaria.

Requisitos:

- Ser docente de la Facultad de Psicología, Udelar.
- Título de Psicólogo/a o Licenciado/a/e en Psicología.
- Formación de Posgrado (Maestría y/o Doctorado).
- Plan de trabajo trienal (duración de tres años) que contenga Fundamentación, Objetivos y Metodología y que vincule las líneas de investigación, enseñanza y extensión del/la/le docente con los objetivos del Practicantado.

Importante: El Programa ha ido incorporando líneas de trabajo de acuerdo con la identificación y priorización de necesidades, acordadas institucionalmente. Actualmente las líneas estratégicas son: salud mental adolescente; uso problemático de sustancias; trabajo socioeducativo con infancias; población LGBTIQ+; población en situación de calle y población migrante. En todos los lugares de práctica el propósito es contribuir al desarrollo de estrategias de educación, promoción y prevención de salud mental comunitaria dirigidas a

¹ Se adjunta el Plan de Trabajo de la Coordinación Académica y el documento base del convenio.

poblaciones vulnerables, desde una perspectiva de salud integral, interseccional, interdisciplinaria e intersectorial. Al mismo tiempo se constituyen en ejes transversales el enfoque de derechos humanos y construcción de ciudadanía así como el fortalecimiento de la participación social y el acceso a la cultura.

Comisión Asesora: Profa. Adj. Ana Carina Rodríguez, Prof. Adj. Sandra Fraga, Asist. Estefanía Pagano

PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN

Paso 1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en www.concursos.udelar.edu.uy.

Antes de preinscribirse, asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS dentro del período de inscripción, con agenda previa:

<https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml> - C.V. sin documentación probatoria, Plan de Trabajo y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor actual \$250).

Al inscribirlo/a, se habilita el paso 3.

Paso 3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 076/2024. En

<https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27>.

a.- Menú: Posterior a presentar documentación → **Adjuntar archivos a un llamado.**

b.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*

c.- Adjuntar la documentación (CV sin documentación probatoria y Plan de Trabajo, en formato PDF).